



AYUNTAMIENTO DE PALMA DEL RÍO

(Registro de Entidades Locales nº 01140497)

(CÓRDOBA)

SECRETARÍA GENERAL

DECLARACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES Y DE PARTICIPACIÓN EN SOCIEDADES DE TODO TIPO

Nombre y apellidos:			
ANA BELÉN SANTOS NAVARRO			
Grupo Municipal	PSOE	Fecha toma posesión	13/6/2015
Tipo de declaración			
Inicial	Final	<input checked="" type="checkbox"/> Anual 2017	Variaciones

A) BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA

Descripción ^[1]	Porcentaje de Propiedad ^[2]	Título ^[3]	Valor catastral	Localidad	Fecha de adquisición
V+G	100%	C	4.432'13	PALMA DEL RÍO	X
Nada que declarar en este epígrafe A					

EXPRECE

B) BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA RÚSTICA

Descripción ¹	Porcentaje de Propiedad ²	Título ³	Valor catastral	Localidad	Fecha de adquisición
<input checked="" type="checkbox"/> Nada que declarar en este epígrafe B					

C) BIENES Y DERECHOS AFECTOS A ACTIVIDADES EMPRESARIALES Y PROFESIONALES

Descripción de los bienes	Municipio	Actividad
<input checked="" type="checkbox"/> Nada que declarar en este epígrafe C		

D) DEPÓSITOS EN CUENTA CORRIENTE O DE AHORRO, A LA VISTA O A PLAZO, CUENTAS FINANCIERAS Y OTROS TIPOS DE IMPOSICIONES A CUENTA

Entidad	Tipo de Depósito	Porcentaje de propiedad	Saldo medio anual ^[4]
CAJASUR	CTA AHORRO	33%	471'87€
CAJASUR	CTA. AHORRO	50%	6.472'87€
Nada que declarar en epígrafe D			

AYUNTAMIENTO DE PALMA DEL RÍO



049 000471747 E995

E) SEGUROS DE VIDA

Nº de pólizas	Entidad aseguradora	Valor
9054169-9	VIDA-AMERT.-PTO-KUTXABANK	30.000 €
6017754-0	VIDA-AMERT.-PTO-KUTXABANK	78.819,41 €
680014909-5	VIDA-AMERT.-PTO-KUTXABANK	10.729,73 €
<input type="checkbox"/> Nada que declarar en este epígrafe E		

F) ACCIONES Y PARTICIPACIÓN EN CAPITAL SOCIAL DE SOCIEDADES Y FONDOS DE INVERSIÓN

Descripción	Valor
<input checked="" type="checkbox"/> Nada que declarar en este epígrafe F	

G) VEHÍCULOS, EMBARCACIONES, AERONAVES

Descripción	Fecha de Adquisición	Valor
<input checked="" type="checkbox"/> Nada que declarar en este epígrafe G		

H) OTROS BIENES DE CUALQUIER NATURALEZA

Descripción	Fecha de Adquisición	Valor
<input checked="" type="checkbox"/> Nada que declarar en este epígrafe H		

I) OBLIGACIONES PATRIMONIALES

Descripción [5]	Fecha de constitución	Importe	Saldo pendiente [6]
PTMO. HIPOTECARIO	01/30/2010	30.000 €	19.612,41 €
PTMO. HIPOTECARIO	9/8/1999	37.262,75 €	0,00 €
PTMO. HIPOTECARIO	11/12/2014	81.185,96 €	77.327,03 €
<input type="checkbox"/> Nada que declarar en epígrafe I			

OBSERVACIONES

IMPUESTO SOBRE LA RENTA

- Nada que declarar en este epígrafe
- Adjunto copia de la declaración de este impuesto presentada en fecha
- Cantidad pagada por IRPF (3.426,22 €) [7]

IMPUESTO SOBRE EL PATRIMONIO

- Nada que declarar en este epígrafe
- Adjunto copia de la declaración de este impuesto presentada en fecha

IMPUESTO DE SOCIEDADES

- Nada que declarar en este epígrafe
- Adjunto copia de la declaración de este impuesto presentada en fecha

Don/Doña ANA BELEN SANCHEZ NAVARRO, formula la presente declaración de bienes patrimoniales y de participación en sociedades de todo tipo, al objeto de hacerse pública de conformidad con lo establecido en el artículo 8 h) de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno y en el artículo 11, apartados d) y e) de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia de Andalucía; según modelo aprobado por el Pleno Municipal, en sesión del día ___ de _____ de 2016, correspondiente al día de la fecha y manifiesto bajo mi responsabilidad que dicha declaración es comprensiva de la totalidad de mis bienes patrimoniales.

Palma del Río, a 13 de 02 de 2019.
(firma)

Ana Belén Sánchez Navarro

DILIGENCIA DE PRESENTACIÓN E INSCRIPCIÓN: Se extiende para hacer constar que esta declaración, presentada en el día de la fecha en esta Secretaría General, a efecto de su publicación en el Portal de Transparencia de la página web del Ayuntamiento de Palma del Río, de lo que doy fe.

Palma del Río, a 13 de 02 de 2019.
LA SECRETARIA GENERAL

Plaza de Andalucía nº 1 - 14700 Palma del Río (Córdoba) España - Telf. 957 710 244 Fax 957 644 739
<http://www.palmadelrio.es>



- [1] Indicar si es Vivienda (V), Garaje (G), Local comercial (L), Garaje (G) o Parcela (P)
- [2] Privativo (100%), ganancial (50%), otros (___%)
- [3] Compraventa (C), Herencia (H), Donación (D)
- [4] Se tomará como referencia el saldo medio de las cuentas durante el año anterior a la declaración
- [5] Préstamos, hipotecas, etc.
- [6] A fecha de 31 de diciembre del ejercicio inmediatamente anterior a la declaración
- [7] Cuota líquida pagada en el ejercicio anterior a la fecha de esta declaración, es decir, el pago final, si lo hubiera, más las retenciones (casilla 732, modelo IRPF 100)



AYUNTAMIENTO DE PALMA DEL RÍO

(Registro de Entidades Locales nº 01140497) (CÓRDOBA)

SECRETARÍA GENERAL

DECLARACIÓN DE CAUSAS DE POSIBLE INCOMPATIBILIDAD Y DE ACTIVIDADES QUE PROPORCIONEN O PUEDAN PROPORCIONAR INGRESOS ECONÓMICOS

Nombre y apellidos: <u>ANA RELEN SANCOS NAVARRO</u>			
Grupo Municipal	<u>PSOE</u>	Fecha toma posesión	<u>13/6/2015</u>
Tipo de declaración			
Inicial	Final	<input checked="" type="checkbox"/> Anual <u>2017</u>	Variaciones

1.- PUESTOS DE TRABAJO, CARGOS O ACTIVIDADES EN CUALESQUIERA ENTIDAD DEL SECTOR PÚBLICO QUE LE PROPORCIONE O PUEDA PROPORCIONAR INGRESOS ECONÓMICOS, DISTINTOS DEL CARGO DE CONCEJALES

Cargo o Categoría	Organismo o Entidad	Retribuido		Fecha de nombramiento
<u>CONCEJALA</u>	<u>AYTO. PALMA DEL RÍO</u>	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	<u>13/6/2015</u>
		SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	
		SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	
		SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	
		SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	
Nada que declarar en epígrafe 1				

2.- ACTIVIDADES PRIVADAS

2.1.- ACTIVIDADES PRIVADAS POR CUENTA AJENA

Descripción de la actividad (Cargo o Categoría)	Entidad o empresa	Actividad principal de la Empresa	Fecha de inicio/Fecha de cese
<u>DOCENTE</u>	<u>ACADEMIA MILENIO SL</u>	<u>FORMACION</u>	<u>1/12/14</u>
<u>TENGO SUP. PRL</u>	<u>INTEGRAL RECUNSA S.R.L.</u>	<u>SERVICIO PREVENCIÓN</u>	<u>1/12/14</u>
Nada que declarar en epígrafe 2.1			

2.2.- ACTIVIDADES PRIVADAS POR CUENTA PROPIA (Mercantil, industrial o profesional)

Descripción de la actividad (Cargo o Categoría)	Entidad o empresa	Actividad principal de la Empresa	Fecha de inicio/Fecha de cese

<input checked="" type="checkbox"/>	Nada que declarar en epígrafe 2.2
-------------------------------------	-----------------------------------

2.3.- PARTICIPACIÓN SUPERIOR AL 10% ENTRE EL DECLARANTE, CONYUGE, HIJOS DEPENDIENTES Y PERSONAS TUTELADAS EN EMPRESAS QUE TENGAN CONCIERTOS O CONTRATOS CON EL SECTOR PÚBLICO ESTATAL, AUTONÓMICO O LOCALIZACIÓN

Denominación de la empresa o sociedad	Naturaleza del concierto o contrato
<input checked="" type="checkbox"/>	Nada que declarar en epígrafe 2.3

3.- OTRAS ACTIVIDADES Y/O SUPUESTOS DE POSIBLE INCOMPATIBILIDAD

Descripción	Fecha de inicio/Fecha de fin
<input checked="" type="checkbox"/>	Nada que declarar en epígrafe 3

Don/Doña ANA BELEN SANCHEZ VALARDO, formula la presente declaración de causas de posible incompatibilidad y de actividades que me proporcione o pueda proporcionar ingresos económicos, al objeto de hacerse pública de conformidad con lo establecido en el artículo 8 h) de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno y en el artículo 11, apartados d) y e) de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia de Andalucía; según modelo aprobado por el Pleno Municipal, en sesión del día ___ de _____ de 2016, correspondiente al día de la fecha y manifiesto bajo mi responsabilidad que dicha declaración es comprensiva de la totalidad de causas y actividades que me proporcionan ingresos económicos.

Palma del Río, a 13 de 02 de 2019.

(firma)

Ana Belén Sánchez Valardo

DILIGENCIA DE PRESENTACIÓN E INSCRIPCIÓN: Se extiende para hacer constar que esta declaración, presentada en el día de la fecha en esta Secretaría General, a efecto de su publicación en el Portal de Transparencia de la página web del Ayuntamiento de Palma del Río, de lo que doy fe.

Palma del Río, a 13 de 02 de 2019.

LA SECRETARÍA GENERAL





INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

MODELO 100

Registro

Presentación realizada el 29-05-2017 a las 14.24.49

Expediente/Referencia (nº registro asignado): 201610023961143Z

Código Seguro de Verificación: G6MV3AEABMM5E3T9

Presentador

NIF Presentador: 14623963B

Apellidos y Nombre / Razón social: SANTOS NAVARRO ANA BELEN

En calidad de: Titular

Vía de entrada: Presentación por Internet

Número de justificante: 1007244952515

DOMICILIACION DEL IMPORTE A INGRESAR

Primer declarante y cónyuge, en caso de matrimonio no separado legalmente

Primer declarante

(01) NIF 14623963B Sexo del primer declarante: Soltero/a (06 X) Casado/a (07) Viudo/a (08) Divorciado/a o separado/a legalmente (09)

(02) Apellidos y nombre SANTOS NAVARRO ANA BELEN H: hombre (05 M) M: mujer (05 M) Fecha de nacimiento 10/04/1983 Grado de discapacidad. Clave: (11) Cambio de domicilio. Si ha cambiado de domicilio, consigne una 'X' (13)

Domicilio habitual actual del primer declarante

(15) Tipo de Vía CALLE (16) Nombre de la Vía Pública ANTONIO CANO BEJARAN

(17) Tipo de numeración NUM (18) Número de casa 17 (19) Calificador del número (20) Bloque (21) Portal (22) Escal. (23) Planta 2 (24) Puerta 2

(25) Datos complementarios del domicilio (26) Localidad / Población (si es distinta del municipio) PALMA RIO

(27) Código Postal 14700 (28) Nombre del Municipio PALMA DEL RIO (29) Provincia CORDOBA

Si el domicilio está situado en el extranjero:

(35) Domicilio / Address (36) Datos complementarios del domicilio

(37) Población / Ciudad (39) Código Postal (ZIP) (40) Provincia / Región / Estado

(41) País (42) Código País

(44) País de residencia en la UE en 2016 (excepto España) (43) Nacionalidad

Datos adicionales de la vivienda en la que el primer declarante tiene su domicilio habitual actual. Si el primer declarante y/o su cónyuge son propietarios de la vivienda, se consignarán también, en su caso, los datos de las plazas de garaje, con un máximo de dos, y de los trasteros y anexos adquiridos conjuntamente con la misma, siempre que se trate de fincas registrales independientes.

Titularidad (clave)	Porcentaje de participación, en caso de propiedad o usufructo:	Situación (clave)	Referencia catastral
(50) 1	Primer declarante: (51) 100,00 Cónyuge: (52)	(53) 1	(54) 9244346TG9794S0080WZ
(50)	Primer declarante: (51)	(53)	(54)
(50)	Primer declarante: (51)	(53)	(54)
(50)	Primer declarante: (51)	(53)	(54)
(50)	Primer declarante: (51)	(53)	(54)
(50)	Primer declarante: (51)	(53)	(54)
(50)	Primer declarante: (51)	(53)	(54)
(50)	Primer declarante: (51)	(53)	(54)

Sólo si ha consignado la clave 3 en la casilla 50: NIF arrendador (55) Si no tiene NIF, consigne Número de Identificación en el País de residencia (56)

Cónyuge (los datos identificativos del cónyuge son obligatorios en caso de matrimonio no separado legalmente)

(57) NIF Sexo del cónyuge (H: hombre, M: mujer) (59)

(58) Apellidos y nombre Fecha de nacimiento del cónyuge (60) Grado de discapacidad del cónyuge. Clave (61) Cónyuge no residente que no es contribuyente del IRPF (62) Cambio de domicilio. Si el cónyuge ha cambiado de domicilio, consigne una 'X' en esta casilla. (Solamente en caso de declaración conjunta) (63)

Domicilio habitual actual del cónyuge, en caso de tributación conjunta (si es distinto del domicilio del primer declarante)

(15) Tipo de Vía (16) Nombre de la Vía Pública

(17) Tipo de numeración (18) Número de casa (19) Calificador del número (20) Bloque (21) Portal (22) Escal. (23) Planta (24) Puerta

(25) Datos complementarios del domicilio (26) Localidad / Población (si es distinta del municipio)

(27) Código Postal (28) Nombre del Municipio (29) Provincia

Si el domicilio está situado en el extranjero:

(35) Domicilio / Address (36) Datos complementarios del domicilio

(37) Población / Ciudad (39) Código Postal (ZIP) (40) Provincia / Región / Estado

(41) País (42) Código País

(44) País de residencia en la UE en 2016 (excepto España) (43) Nacionalidad

Representante

(65) NIF (66) Apellidos y nombre o razón social

Devengo

Atención: este apartado únicamente se cumplimentará en las declaraciones individuales de contribuyentes fallecidos en el ejercicio 2016 con anterioridad al día 31 de diciembre.

Fecha de finalización del período impositivo (67) Día Mes Año

Opción de tributación

Indique la opción de tributación elegida (marque con una 'X' la casilla que proceda) Tributación individual (68 X) Tributación conjunta (69)

Atención: solamente podrán optar por el régimen de tributación conjunta los contribuyentes integrados en una unidad familiar.

Comunidad o Ciudad Autónoma de residencia en el ejercicio 2016

Clave de la Comunidad Autónoma o de la Ciudad con Estatuto de Autonomía en la que tuvo/tuvieron su residencia habitual en 2016 (70) 01

Ejercicio 2016

NIF

Apellidos y nombre

Primer declarante

14623963B

SANTOS NAVARRO ANA BELEN

Página 2

Situación familiar

Hijos y descendientes menores de 25 años o personas con discapacidad que conviven con ellos contribuyente/s

	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Fecha de adopción o de acogimiento permanente o preadoptivo	Discapacidad (clave)	Vinculación (*)	Nº de orden (*)	Otras situaciones
1.º	75	76	77	78	79	80	81	82
2.º	75	76	77	78	79	80	81	82
3.º	75	76	77	78	79	80	81	82
4.º	75	76	77	78	79	80	81	82
5.º	75	76	77	78	79	80	81	82
6.º	75	76	77	78	79	80	81	82
7.º	75	76	77	78	79	80	81	82
8.º	75	76	77	78	79	80	81	82
9.º	75	76	77	78	79	80	81	82
10.º	75	76	77	78	79	80	81	82
11.º	75	76	77	78	79	80	81	82
12.º	75	76	77	78	79	80	81	82

(*) No se cumplimentará esta casilla cuando se trate de hijos o descendientes comunes del primer declarante y del cónyuge.

(**) Se cumplimentará esta casilla cuando la vinculación sea 3 ó 4. Se consignará el número de orden que corresponda de los datos del otro progenitor.

Si alguno de los hijos o descendientes hubiera fallecido en el año 2016, indique el número de orden con el que figura relacionado y la fecha de fallecimiento

Nº. de orden

Fecha de fallecimiento

83

84

83

84

Sólo si ha consignado las claves 3 ó 4 en la casilla [80], consigne los siguientes datos del otro progenitor:

	NIF/NIE	Apellidos y nombre (por este orden)	
1.º	85	86	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla .. [87]
2.º	85	86	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla .. [87]
3.º	85	86	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla .. [87]
4.º	85	86	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla .. [87]

Ascendientes mayores de 66 años o personas con discapacidad que conviven con ellos contribuyente/s al menos la mitad del periodo impositivo

	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Discapacidad (clave)	Vinculación	Convivencia
	90	91	92	93	94	95
	90	91	92	93	94	95
	90	91	92	93	94	95
	90	91	92	93	94	95

NIF

Fecha de fallecimiento

96

97

96

97

Si alguno de los ascendientes hubiera fallecido en el año 2016, indique su NIF y la fecha de fallecimiento

Asignación tributaria a la Iglesia Católica

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a actividades de interés general consideradas de interés social.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra al sostenimiento económico de la Iglesia Católica, marque con una "X" esta casilla

11C

Asignación de cantidades a actividades de interés general consideradas de interés social

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a la Iglesia Católica.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra a las actividades previstas en el Real Decreto-Ley 7/2013, de 28 de junio (BOE del 29), marque con una "X" esta casilla

109

X

Declaración complementaria

Si la declaración complementaria está motivada por haber percibido atrasos de rendimientos del trabajo después de la presentación de la declaración anterior del ejercicio 2016, o si se trata de una declaración complementaria presentada en cumplimiento de lo dispuesto en el primer párrafo del artículo 14.3 de la Ley del Impuesto, o si la declaración complementaria está motivada por haberse producido alguna de las circunstancias previstas en la D.A. 4ª de la Ley del Impuesto, marque con una "X" esta casilla

121

Si la declaración complementaria está motivada por haberse producido alguna de las circunstancias previstas en los artículos 41.5, 42.5, 43.2, 50, 73 del Reglamento del Impuesto, o en los artículos 54.5, 72.2 y disposición adicional vigésimo séptima de la Ley del Impuesto, marque con una "X" esta casilla

122

Si de la declaración complementaria resulta una cantidad a devolver inferior a la solicitada en la declaración anterior y dicha devolución no hubiera sido todavía efectuada por la Agencia Tributaria, indíquelo marcando con una "X" esta casilla. (En este supuesto, no marque ninguna de las casillas [120], [121], [122], [124], [125] y [126])

123

Si la declaración complementaria está motivada por el traslado de residencia a otro Estado miembro de la Unión Europea y el contribuyente opta por imputar las rentas pendientes a medida que se obtengan, de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 14.3 de la Ley del Impuesto, marque con una "X" esta casilla

124

Si la declaración complementaria está motivada por haberse producido alguna de las circunstancias previstas en el artículo 95 bis de la Ley del Impuesto, marque con una "X" esta casilla

125

Si la declaración complementaria está motivada por haberse producido la circunstancia prevista en los artículos 80.4 ó 81.3 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades y el socio ha trasladado su residencia a un Estado miembro de la Unión Europea o del Estado Económico Europeo, marque con una "X" esta casilla

126

Si esta declaración es complementaria de otra declaración anterior del mismo ejercicio 2016, en supuestos distintos a los reflejados en las casillas [121], [122], [123], [124], [125] y [126] indíquelo marcando con una "X" esta casilla

127

Solicitud de rectificación de autoliquidación

Si inicia un procedimiento de rectificación de autoliquidación, por resultar una cantidad a devolver mayor a la solicitada, o una cantidad a ingresar menor, indíquelo marcando con una "X" esta casilla

128

Rendimientos del trabajo		
Retribuciones dinerarias		26.996,01 001
Total ingresos íntegros computables [(01)+(05)+(06)+(07)+(08)-(09)]		26.996,01 010
Cotizac. Seguridad Social, Mutuality Funcionarios, deducciones derechos pasivos y Coleg.Huérfanos		1.261,56 011
Rendimiento neto previo [(10)-(11)-(12)-(13)-(14)]		25.734,45 015
Otros gastos deducibles		2.000,00 016
Rendimiento neto [(15)-(16)-(17)-(18)]		23.734,45 019
Rendimiento neto reducido [(19)-(20)]		23.734,45 021
Base imponible general y base imponible del ahorro		
BASE IMPONIBLE GENERAL		
Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta		23.734,45 389
Base imponible general [(380)-(388)+(389)-(390)-(391)]		23.734,45 392
BASE IMPONIBLE DEL AHORRO		
Base imponible del ahorro		0,00 405
Reducciones de la base imponible		
REDUCCIONES POR APORTACIONES Y CONTRIBUCIONES A SISTEMAS DE PREVISIÓN SOCIAL		
Régimen general		
Aportación / Contribución 1		
Contribuyente que realiza, o a quien se imputan, las aportaciones y contribuciones	DECLARANTE	410
Aportaciones y contribuciones del ejercicio 2016		600,00 413
Importe de aportaciones y contribuciones con derecho a reducción		600,00 415
Total con derecho a reducción		600,00 416
Base liquidable general y base liquidable del ahorro		
DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL		
Reducción por aportaciones a sistemas de previsión social (régimen general). Importe que se aplica		600,00 439
Base liquidable general [(392)-(438)-(439)-(440)-(441)-(442)-(443)-(444)]		23.134,45 445
Base liquidable general sometida a gravamen [(445)-(446)]		23.134,45 450
DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO		
Base liquidable del ahorro [(405)-(451)-(452)]		0,00 455
Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares		
Mínimo contribuyente. Importe estatal		5.550,00 465
Mínimo contribuyente. Importe autonómico		5.550,00 466
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal		5.550,00 473
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico		5.550,00 474
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal		5.550,00 475
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal		0,00 476
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico		5.550,00 477
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico		0,00 478
Cálculos del impuesto y resultado de la declaración		
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen		2.552,92 482
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen		2.615,17 483
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general		527,25 484
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general		555,00 485
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general		2.025,67 486
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general		2.060,17 487
Tipo medio estatal		8,75 488
Tipo medio autonómico		8,90 489
Cuota íntegra estatal [(486)+(494)]		2.025,67 499
Cuota íntegra autonómica [(487)+(495)]		2.060,17 500
Deducciones		
Adquisición de la vivienda habitual. Inversión con derecho a deducción		3.406,74 A
Importe de deducción adquisición de la vivienda habitual, parte estatal		255,51 627
Importe de deducc.por adquisición de vivienda habitual, parte autonómica		255,51 628
Por inversión en vivienda habitual, parte estatal		255,51 501

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas
2016

Por inversión en vivienda habitual, parte autonómica	255,51	502
Fecha de adquisición vivienda habitual	23/10/2001	637
Nº de identificación del préstamo hipotecario	8550946577	638
Porcentaje del importe total del préstamo hipotecario destinado efectivamente a adquisición vivienda	100,00	639
Cuotas de afil. y aport. a part. pol., feder., coalic. o agrup. elect. Imp. con der. a deducción	30,00	M
Cuotas de afiliación a partidos políticos, federaciones, coaliciones o agrup. electorales límite 10% BL	6,00	652
Por donativos, parte estatal	3,00	506
Por donativos, parte autonómica	3,00	507
Determinación de cuotas líquidas y resultados		
CUOTAS LÍQUIDA		
Cuota líquida estatal [(499)-(501)-(503)-(504)-(506)-(508)-(510)-(512)-(514)-(516)-(518)]	1.767,16	520
Cuota líquida autonómica [(500)-(502)-(505)-(507)-(509)-(511)-(513)-(515)-(517)-(519)]	1.801,66	521
Cuota líquida estatal incrementada [(520)+(522)+(523)+(524)+(525)]	1.767,16	530
Cuota líquida autonómica incrementada [(521)+(526)+(527)+(528)+(529)]	1.801,66	531
CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN		
Cuota líquida incrementada total [(530)+(531)]	3.568,82	532
Cuota resultante de la autoliquidación [(532)-(533)-(534)-(535)-(536)]	3.568,82	537
RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA		
Por rendimientos del trabajo	142,60	538
Total pagos a cuenta [suma de (538) a (548)]	142,60	549
RESULTADO DE LA DECLARACIÓN		
Cuota diferencial [(537)-(549)]	3.426,22	550
Resultado [(550)-(551)+(552)-(562)+(563)-(575)+(576)-(589)+(590)-(591)+(592)+(593)+(595)]	3.426,22	600
Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente		
Cuota líquida autonómica incrementada	1.801,66	601
Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente	1.801,66	605
Deducciones autonómicas de la cuota Comunidad Autónoma de Andalucía		
Suma de deducciones autonómicas	0,00	519

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas
Declaración 2016
Documento de ingreso o devolución

Modelo
100

Primer declarante (1)	NIF 14623963B	Ejercicio 2 0 1 6 Período 0 A
	Apellidos y Nombre SANTOS NAVARRO ANA BELEN	Número justificante: 1007244952515

Cónyuge	NIF	Apellidos y Nombre

Resumen de la declaración (2)	Base liquidable general sometida a gravamen 450 23.134,45	Base liquidable del ahorro 455	Cuota íntegra estatal 499 2.025,67	Cuota íntegra autonómica 500 2.060,17
	Cuota líquida estatal 520 1.767,16	Cuota líquida autonómica 521 1.801,66	Resultado a ingresar o a devolver (casilla [600] o casilla [625] de la declaración) 625 3.426,22	
	Tributación individual 68 X		Tributación conjunta 69	
	Importante: si la cantidad consignada en la casilla [625] ha sido determinada como consecuencia de la cumplimentación del apartado Q de la declaración (Solicitud de suspensión del ingreso de un cónyuge / Renuncia del otro cónyuge al cobro de la devolución), indíquelo marcando con una "X" esta casilla 7			

Declaración complementaria (3)	Este apartado se cumplimentará exclusivamente en caso de declaración complementaria del ejercicio 2016 de la que se derive una cantidad a ingresar.
	Resultado de la declaración complementaria 610
	Importante: en las declaraciones complementarias no podrá fraccionarse el pago en dos plazos.

Fraccionamiento del pago e ingreso (4)	Si el importe consignado en la casilla [625] es una cantidad positiva, indique a continuación, marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no fraccionar el pago en dos plazos y consigne en la casilla 1, el importe que vaya a ingresar: la totalidad, si no fracciona el pago, o el 60 por 100 si fracciona el pago en dos plazos. NO FRACCIONA el pago 1 SI FRACCIONA el pago en dos plazos 6 X	Opciones de pago del 2.º plazo (5)	Si ha optado por fraccionar el pago en dos plazos, indique a continuación, marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora. NO DOMICILIA el pago del 2.º plazo 2 SI DOMICILIA el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora 3 X
	Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público: Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de autoliquidaciones. Importe (de la totalidad o del primer plazo) I, 2.055,73 Forma de pago: DOMICILIACIÓN En caso de adeudo en cuenta, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos de la cuenta en la que desea que le sea cargado el importe de este pago. Recuerde que si opta por domiciliar la totalidad o el primer plazo, dicho importe se cargará en cuenta el 30 de junio.		Si opta por domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora, consigne en la casilla 1, el importe de dicho plazo y cumplimente en el apartado "Cuenta bancaria" los datos de la cuenta en la que desea domiciliar el pago. En este caso, el importe se cargará en cuenta el 6 de noviembre. Importe del 2.º plazo I, 1.370,49 (40% de la casilla [625])

Devolución (6)	Si el importe consignado en la casilla [625] es una cantidad negativa, indique si solicita devolución o renuncia a ella:
	Devolución: Importe: D
	Importante: si solicita la devolución, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos completos de la cuenta en la que desea recibir la transferencia bancaria.

Cuenta bancaria (7)	Si la declaración es positiva y realiza el pago de la totalidad o del primer plazo mediante adeudo en cuenta y/o opta por domiciliar en Entidad colaboradora el pago del segundo plazo, consigne los datos de la cuenta de la que sea titular en la que desea que le sean cargados los correspondientes pagos. Si la declaración es "a devolver" y solicita la devolución, consigne los datos de la cuenta bancaria de la que sea titular en la que desea que le sea abonado mediante transferencia el importe correspondiente.
	Número de cuenta (IBAN) Código SWIFT-BIC

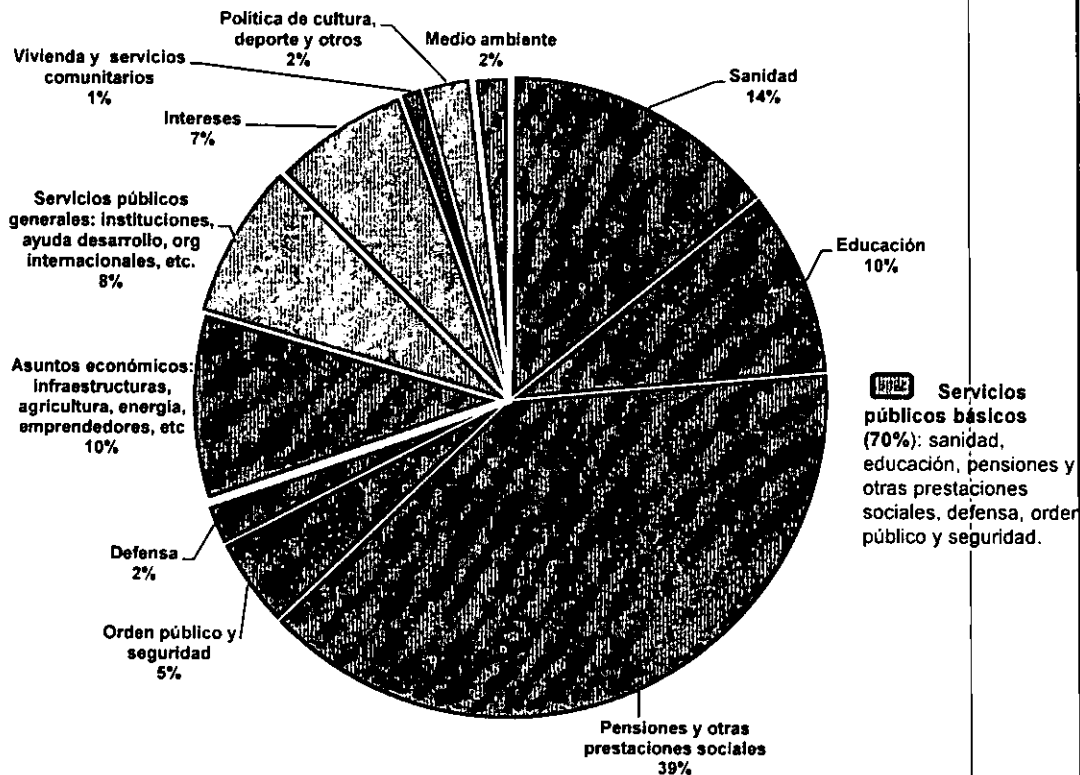
INFORMACIÓN AL CONTRIBUYENTE DEL DESTINO DE SUS IMPUESTOS

La Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, incrementa y refuerza la transparencia en la actividad pública. En el marco de esta Ley, el Ministerio de Hacienda y Función Pública, para facilitar el acceso a información pública, que le permita conocer el uso y destino de la recaudación de los diferentes tributos, le informa que:

Los ingresos tributarios correspondientes a su cuota del IRPF de 2016 se encuadran en la casilla 537 que se distribuyen entre la Administración general del Estado, [casilla 537 menos casilla 605] y la Administración Autónoma de su Comunidad de residencia fiscal [casilla 605]. Ello sin perjuicio de que parte de la cuota estatal revierta también en la Comunidad Autónoma y en las Entidades Locales, a través de los distintos fondos contemplados en el sistema de financiación.

El conjunto de los ingresos públicos que perciben las Administraciones Públicas se utilizan en el proceso de ejecución de los presupuestos de cada año en distintas políticas de gasto. El destino de los ingresos públicos en la ejecución de estas políticas de gasto correspondiente a 2015, último ejercicio liquidado a esta fecha, ha sido el siguiente por cada 100 euros de ingresos.

¿A qué se destina cada euro recaudado por el conjunto de las Administraciones Públicas?



Fuente: Intervención General de la Administración del Estado (clasificación funcional del gasto de las Administraciones Públicas de Naciones Unidas 2015), desglosando el concepto de "intereses" de la función de asuntos generales y excluyendo las "ayudas a instituciones financieras" de la función asuntos económicos. Siguiendo la clasificación COFOG, cada una de las áreas de gasto incluye el gasto en I+D+i.

<http://www.igae.pap.minhfp.gob.es/sitios/igae/es-ES/ContabilidadNacional/infadmPublicas/Paginas/iacogof.aspx>